

Transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua para asegurar medios de vida sostenibles: de los lineamientos a la práctica



La serie "Documentos de Trabajo" de Both ENDS ("Working Paper Series") presenta los resultados de análisis preliminares y todavía sin pulir, que son circulados para motivar la discusión y el comentario. Para citar los documentos de trabajo de Both ENDS y darles cualquier otro uso se deberá tener en cuenta el carácter provisional de dichos documentos. La serie ofrece una salida de rotación rápida para trabajos en marcha e investigaciones realizadas por el personal de Both ENDS, a menudo en cooperación con organizaciones socias. Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones que se expresan en este documento son de entera responsabilidad de la autora/los autores y no deben ser atribuidos de ninguna manera a las instituciones socias y/o financieras o sus organizaciones afiliadas.

Para copias gratuitas, favor contactar a:

Both ENDS

Nieuwe Keizersgracht 45
1018 VC Amsterdam
Países Bajos
Teléfono: +31 20 623 0823
Fax: +31 20 620 8049
Correo electrónico: info@bothends.org
Página web: www.bothends.org

Todos los derechos reservados

Primera edición:	Diciembre de 2006
Autora del texto:	Doctora Margreet Zwarteveen, Facultad de Irrigación e Ingeniería del Agua, Universidad de Wageningen
Equipo del proyecto:	Domitille Vallee y David Molden (CA); Joke Muylwijk, Meena Bilgi y Pranita Udas (GWA); Annelieke Douma y Danielle Hirsch (BE)
Traducción al español:	Susy Carrera
Traducción al francés:	Ndoumbe Honore
Fotografía de la portada:	Mujeres en Vietnam expuestas a la contaminación por utilizar aguas servidas para regar sus cultivos, Liqa Rashid

Serie Documentos de Trabajo de Both ENDS – Noviembre de 2006
Transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua para asegurar medios de vida sostenibles: de los lineamientos a la práctica

Este Documento de Trabajo presenta los principales hallazgos de un proyecto realizado conjuntamente por la Alianza de Género y Agua (GWA), la Evaluación Comprensiva de la gestión del agua en la agricultura (CA) y Both ENDS (BE), con el objeto de analizar por qué es tan difícil transversalizar el enfoque de género en la gestión del agua y elaborar una agenda mínima, con recomendaciones realistas y prácticas para *profesionales y técnicos/as del agua, diseñadores de políticas, investigadores/as y especialistas en género* que trabajan en el sector de agua y agricultura, a fin de combatir genuinamente y con eficacia las diferencias e inequidades de género tanto en las políticas e investigaciones como sobre el terreno.

Para mayor información sobre este documento de trabajo, favor contactar a:

- Annelieke Douma, BE ad@bothends.org. Tel. +31-20-6230823
- Joke Muylwijk, GWA jokemuylwijk@chello.nl. Tel. +31- 313-427230
- Samyuktha Varma, IWMI samyuktha.varma@cgiar.org. Tel. +94-11-2787404

Índice

Reconocimientos	4
1 Introducción	5
2 Antecedentes y proceso del proyecto	6
3 Significado de transversalización del enfoque de género	8
4 Brechas entre las intenciones y la práctica en la transversalización del enfoque de género	10
4.1 <i>Cómo incorporar el enfoque de género en el conocimiento y los análisis del agua: hacer las preguntas correctas</i>	10
4.2 <i>Profesionales del agua y acciones sobre el terreno: tomar las acciones correctas</i>	12
5 Pertinencia de la base de conocimiento existente	14
5.1 <i>Conocimiento requerido para análisis e investigaciones sobre el agua</i> .	14
5.2 <i>Conocimiento requerido para los proyectos y programas relacionados con el agua</i>	16
6 Agenda mínima para la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua	18
7 Información general y seguimiento	22

Reconocimientos

Este proyecto ha sido posible gracias al apoyo financiero de Oxfam Novib.

El equipo del proyecto desea expresar su agradecimiento a todos aquellos/as que se mostraron dispuestos a colaborar en las entrevistas y encuestas, y a quienes suministraron sus valiosos puntos de vista e insumos en la reunión de expertos/as, la discusión en línea, el IV Foro Mundial del Agua en México y la Semana Mundial del Agua de Estocolmo.

Nuestro agradecimiento especial a Margreet Zwarteveen, del Grupo de Irrigación e Ingeniería del Agua de la Universidad de Wageningen, que logró resumir y sintetizar los resultados del proyecto de una manera tan clara y concisa.

1 Introducción

El presente informe es un resumen y una síntesis de los principales hallazgos del proyecto *“Transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua para asegurar medios de vida sostenibles: de los lineamientos a la práctica”*, un proyecto de colaboración entre la Alianza de Género y Agua (GWA), Both ENDS (BE) y la Evaluación Comprensiva de la gestión del agua en la agricultura (CA). Una importante inquietud que el proyecto abordó fue la existencia de una brecha, ampliamente percibida, entre el reconocimiento “sobre el papel” de los temas relacionados con el enfoque de género en la gestión del agua, tanto en las políticas como en los proyectos, de un lado, y (1) la falta de esfuerzos concretos sobre el terreno para combatir las diferencias e inequidades de género en el sector de agua, y (2) la ausencia de una integración significativa de preguntas sobre género en los análisis y debates regulares en torno al agua, del otro. El enfoque de género sigue siendo en gran medida un tema lateral o una ocurrencia tardía y, por lo menos hasta ahora, no es considerado un elemento central del quehacer de los y las profesionales que trabajan en la gestión del agua. Una parte importante del proyecto consistió por lo tanto en fundamentar y profundizar en las razones de dicha brecha, como parte de un esfuerzo encaminado a identificar cómo mejorar la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua en intervenciones futuras.

El presente informe de síntesis empieza con una descripción de los antecedentes y el proceso del proyecto (Sección 2), es decir, de las actividades. En la Sección 3 se utilizan luego los diferentes resultados y sistematizaciones de las referidas actividades, en primer lugar para puntualizar y afilar aún más el diagnóstico, es decir, la existencia de brechas entre las intenciones y la práctica en la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua: ¿hasta qué punto existen dichas brechas, en qué áreas se dan, cuáles son sus manifestaciones importantes? Este diagnóstico se enlaza luego con una breve discusión de las distintas definiciones de “transversalización del enfoque de género” y los diferentes medios para llevarla a cabo – una discusión que ayuda luego a enmarcar el resto del presente informe de síntesis. Las siguientes secciones del informe se guían a grandes rasgos por las preguntas formuladas en la propuesta original del proyecto (agosto de 2005 – ver la lista en la Sección 7) y se valen de la información recogida durante el proyecto para responder dichas preguntas. Este esfuerzo empieza con un análisis de las razones por las que la transversalización del enfoque de género no se está llevando a cabo en la gestión del agua (Sección 4). Prosigue, en la Sección 5, con un análisis y una discusión de la idoneidad y la pertinencia de la base de conocimientos disponible, para proceder luego (en la Sección 6) a presentar conclusiones y recomendaciones sobre cómo facilitar la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua. Dichas conclusiones y recomendaciones han sido plasmadas en una agenda mínima, que es una expresión de consenso entre el grupo de expertos/as consultado. En la última sección (Sección 7) se ha incluido una relación de los resultados individuales de las distintas actividades del proyecto que da lugar a este informe. Esta sección ofrece asimismo algunas sugerencias de medidas programadas y posibles para perfeccionar y poner en práctica la agenda mínima propuesta.

2 Antecedentes y proceso del proyecto

En el marco de un proyecto de colaboración diseñado para dilucidar los problemas, las preocupaciones y las resistencias al análisis de género en la gestión del agua en la agricultura, la Evaluación Comprensiva sobre la gestión del agua en la agricultura (CA), Both Ends (BE) y la Alianza de Género y Agua (GWA, que reúne a 500 miembros interesados en la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua en más de 80 países) pusieron en marcha, en el 2005 y el 2006, una serie de interacciones con profesionales, académicos/as y diseñadores de políticas involucrados en la gestión del agua. Se realizaron cinco actividades distintivas. El proyecto fue financiado por Oxfam Novib.

La primera actividad del proyecto consistió en involucrar a 12 expertas en género en la revisión externa de los diferentes capítulos de la síntesis preparada por CA y pedirles que participaran en la preparación de la síntesis misma. Cada una de estas expertas revisó uno o más capítulos de la Evaluación Comprensiva, a menudo más de una vez, y cuatro de ellas participaron en el taller de revisión y síntesis que se llevó a cabo en septiembre de 2005, en el que todos los equipos responsables de la redacción de los capítulos se reunieron para examinar sus capítulos un mes después de la revisión externa. El taller permitió iniciar un proceso de diálogo, con un primer grupo de reuniones personales por capítulo.

La segunda interacción iniciada y facilitada por el proyecto fue una encuesta electrónica que se llevó a cabo para determinar en qué medida se utilizan los lineamientos y manuales existentes sobre la transversalización del enfoque de género. Se circuló esta encuesta electrónica entre las redes de las tres socias que intervinieron en el proyecto, lo cual nos permitió llegar tanto a especialistas en género como a personas no especializadas en el tema. Cuarenticuatro (44) personas respondieron la encuesta, cuyos resultados revelaron que, aunque hay una serie de manuales y lineamientos para especialistas en agricultura y riego, éstos no se utilizan ya sea porque no son fácilmente accesibles o porque no se ajustan a las necesidades en transformación de los y las profesionales y técnicos que trabajan sobre el terreno. Adicionalmente a la encuesta electrónica, dos de las expertas en género, que también habían participado en el taller de revisión y síntesis, entrevistaron a profesionales y técnicos/as que trabajan a distintos niveles sobre el terreno en la India (45) y Nepal (30). Los resultados de la encuesta electrónica y de las entrevistas de campo fueron resumidos y los hallazgos fueron analizados en un informe que se circuló luego entre los miembros de las redes.

La tercera actividad consistió en un taller organizado por BE, que reunió en Amsterdam, Países Bajos, a 10 expertos/as en género y representantes de organizaciones de la sociedad civil basadas en el campo que trabajan en la gestión de los recursos hídricos locales en todas partes del mundo. Los objetivos del taller, titulado "Hacia una agenda mínima para la transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua", fueron: (1) profundizar el análisis de los impedimentos actuales a la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua para la agricultura, y 2) analizar los problemas, dilemas y oportunidades clave para la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua en la agricultura.

Luego de este taller, y como cuarta actividad, las tres organizaciones del proyecto facilitaron una discusión abierta en línea sobre la transversalización del enfoque de género. Dicha discusión electrónica se llevó a cabo durante las últimas dos semanas de febrero de 2006. Unas 50 personas, de diferentes disciplinas y sectores relacionados

con el agua, participaron en dicha discusión. De ella emergieron algunas revelaciones importantes, que ayudaron a establecer un "territorio común" en términos de la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua en la agricultura, así como los puntos de divergencia y desacuerdo más importantes.

Como quinta actividad se presentó la Agenda Mínima a los y las participantes al IV Foro Mundial del Agua (marzo de 2006, México), como un punto de partida para desarrollar recomendaciones encaminadas a mejorar el análisis de género en la gestión del agua.

3 Significado de transversalización del enfoque de género

Existen diversas ideas y opiniones acerca de lo que significa transversalizar el enfoque de género. Según una definición, la menos amenazadora para quienes desean mantener el estado de cosas, transversalizar el enfoque de género significa reconocer las divisiones que existen en el trabajo y en términos de derechos, recursos y voz, y adecuar los proyectos, las intervenciones y las políticas relacionadas con el agua a estas divisiones. Una concepción de transversalización del enfoque de género que es utilizada más frecuentemente por los y las analistas del enfoque de género – y que suscriben muchas organizaciones de las NN.UU. – incluye objetivos explícitos en materia de igualdad de género y reconoce la necesidad de introducir medidas transformadoras con el fin de cambiar las inequidades existentes. Reconoce que para lograr una verdadera equidad de género se requieren algunos cambios controvertidos, tales como reformar los derechos a la tierra y al agua. Transversalizar el enfoque de género, por lo tanto, no solo significa integrar a las mujeres (o consideraciones de género) en una agenda del agua establecida, definida de antemano; significa, además, transformar dicha agenda con el fin de que refleje mejor las necesidades de las mujeres y las preocupaciones en materia de género.

La transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua para asegurar medios de vida sostenibles puede definirse como el proceso de evaluar las implicaciones para las mujeres y los hombres de cualquier acción, trátase de legislación, políticas o programas, en cualquier área y a todos los niveles. Se trata de una estrategia para convertir las preocupaciones y experiencias de las mujeres así como de los hombres en parte integrante del diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas de la vida económica y societal, de manera tal que las mujeres y los hombres se beneficien por igual, y que no se perpetúen las desigualdades. El fin último de la transversalización del enfoque de género es lograr la igualdad de género; sin embargo, reconocer y abordar adecuadamente las divisiones, los roles y las identidades de género contribuye además a mejorar la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de la gestión del agua.

La transversalización del enfoque de género supone actividades específicas de género así como medidas de discriminación positiva, dondequiera que haya mujeres u hombres que se encuentren en posición especialmente desaventajada. Las intervenciones específicas de género pueden estar dirigidas exclusivamente a mujeres, a hombres y mujeres o solamente a hombres, preparándolos para participar en y beneficiarse de las iniciativas de desarrollo y gestión de los recursos hídricos de una manera equitativa. Se trata de medidas temporales pero necesarias, cuyo objetivo es combatir las consecuencias directas e indirectas de discriminaciones pasadas. Transversalizar no significa añadir un “componente femenino” - o siquiera un componente de “igualdad de género” - a las actividades o proyectos existentes. No significa limitarse a incrementar la participación de la mujer. Significa dar un lugar a las experiencias, el conocimiento y los intereses de las mujeres y los hombres en la agenda del desarrollo en el sector de agua.

Las creencias relativas a los asuntos de género se encuentran profundamente arraigadas en los sistemas educativos, políticos y económicos, y el género es un criterio medular con el que las personas se identifican a sí mismas y a los demás. Es por eso que la transversalización del enfoque de género es, por su propia naturaleza, una actividad que toma tiempo, toda vez que implica cambiar normas y valores, estilos culturales y costumbres, tradiciones y creencias, así como la imagen que tienen las

personas de sí mismas y de los demás. Dichos cambios a menudo enfrentan resistencia, entre otras cosas porque se defienden intereses creados y se intenta perpetuar las costumbres.

Dado que transversalizar el enfoque de género implica cambiar costumbres arraigadas y muypreciadas, para hacerlo se requieren recursos financieros y humanos adicionales y voluntad política de alto nivel. La transversalización del enfoque de género no es una actividad que pueda ser confiada a los "inspectores/as" de una oficina especializada. *Todos* los y las profesionales e investigadores del agua deben tener conocimiento y tomar conciencia de los eslabonamientos existentes entre el enfoque de género y el agua, de modo tal que estén en condiciones de – como mínimo – identificar y reconocer dónde y de qué manera es importante el enfoque de género en sus respectivas áreas de trabajo.

La transversalización del enfoque de género es un proceso que puede ser dividido a grandes rasgos en tres fases consecutivas. La primera fase empieza con una simple toma de conciencia de las divisiones de género existentes y con esfuerzos para tomar en cuenta dichas divisiones a la hora de planear los proyectos relacionados con el agua y de gestionar los recursos hídricos. La segunda fase de la transversalización del enfoque de género consiste en el cuestionamiento gradual de dichas divisiones, y puede entrañar actividades para poner fin a los desbalances y las inequidades existentes. Una conciencia de género fortalecida puede – en la tercera fase del proceso – conducir al cuestionamiento y la transformación de los objetivos propiamente dichos de las intervenciones y de los modelos de gestión del agua.

El significado de transversalizar el enfoque de género dependerá asimismo del contexto de la transversalización: aspectos políticamente controvertidos relacionados con, por ejemplo, la redistribución de la tierra y el agua, la legitimidad de las autoridades del agua o la validez y la confiabilidad del conocimiento sobre el agua, no son propensos a ser asumidos por los empleados/as de las instituciones públicas que regulan y suministran el agua – que están obligados por la misión y los objetivos de su institución – ni por investigadores/as fuertemente identificados con autoridades del agua establecidas. Los ejecutivos/as del agua que trabajan para el Estado no son propensos a considerar objetivos de equidad de género o de empoderamiento de la mujer como parte de sus responsabilidades profesionales. Para ser eficaces, los fines de género tienen que ser traducidos por lo tanto en fines que calcen con los mandatos profesionales de dichas personas. Del mismo modo, el sector privado probablemente se involucre en actividades de transversalización del enfoque de género solamente si ello representa una oportunidad para incrementar sus ganancias, por ejemplo, si las mujeres son reconocidas como consumidoras o como mano de obra barata. Muchas ONG e investigadoras/es están en mejores condiciones de tomar una distancia crítica del statu quo en el sector de agua, y de cuestionar la forma en que se hacen las cosas en la actualidad. Las preguntas más críticas, cuestionadoras del equilibrio de poder, tendrán que venir de ellas. Un buen ejemplo de esto es la experiencia del proyecto Licto en el Ecuador, donde las regantes femeninas, luego de un proceso de creación de conciencia iniciado y facilitado por una ONG, exigieron un cambio de la forma en que se asignaban los títulos de propiedad sobre el agua, para que en adelante se emitieran títulos de propiedad a nombre de las esposas y los esposos.

4 Brechas entre las intenciones y la práctica en la transversalización del enfoque de género

Esta sección se basa en las actividades del proyecto para explorar y fundamentar la existencia de una brecha entre las intenciones de transversalizar el enfoque de género (por ejemplo, tal como figura en los documentos de política institucional), de un lado, y la práctica real, tal como se manifiesta en los escritos y proyectos relacionados con el agua, del otro. Las dos manifestaciones de esta brecha, a las cuales nos hemos referido ya en la introducción, y en las que se ha centrado esta investigación, son:

1. la ausencia de una integración significativa de preguntas de género en los análisis y debates en torno al agua;
2. la falta de esfuerzos reales sobre el terreno para combatir de manera efectiva las diferencias e inequidades de género en el sector de agua.

4.1 *Cómo incorporar el enfoque de género en el conocimiento y los análisis del agua: hacer las preguntas correctas*

Tanto los capítulos provisionales de la Evaluación Comprensiva como el informe final de Both ENDS, *River Basin Management: a Negotiated Approach* ("Gestión de cuencas hidrográficas: un enfoque negociado"), fueron revisados por especialistas en género con el fin de constatar si se habían incluido consideraciones de género. De la revisión emergió claramente que en ambas iniciativas había una presencia insuficiente de conciencia, conocimiento o análisis en materia de género. En el caso de la revisión de la Evaluación Comprensiva, expertas en género comentaron dos versiones de cada capítulo y se reunieron con los autores. Este proceso ayudó a los autores de los capítulos a mejorar el contenido de género de sus respectivos capítulos, pero algunos no pudieron hacerlo debido a la falta de referencias¹. Aunque no fue fácil integrar el enfoque de género de una manera que tuviera sentido, del proceso emergieron discusiones y revelaciones provechosas, algunas de las cuales se sintetizan más abajo.

Según las especialistas en género, la falta de conciencia de género de los análisis revisados se manifiesta entre otras cosas en lo siguiente:

- Falta de reconocimiento de las mujeres como partes interesadas y actores en los temas relacionados con el agua.
- Falta de reconocimiento y subvaloración de la importancia de las habilidades, conocimientos y contribuciones de mano de obra a la gestión del agua por parte de las mujeres.
- Uso poco crítico, poco específico y no diferenciado de las palabras "agricultores", "usuarios del agua", "pescadores" o "regantes" – y tendencia a asociar dichos términos con hombres.
- Ausencia de análisis de las formas en que la reducción de la cantidad y la calidad del agua, las estrategias de gestión propuestas o las tecnologías afectan a diferentes personas de distintas maneras.
- Nula o poca percepción del hecho que las necesidades en el sector de agua también se construyen, y de manera muy importante, social y culturalmente, y no solo de acuerdo a imperativos biológicos, tecnológicos o del mercado.

¹ El cuadro que aparece en la Sección 7 es un resumen de las consideraciones de género que han sido incluidas a lo largo de todo el libro a raíz de las interacciones entre los y las especialistas en otras materias y las expertas en género.

- Uso poco crítico de la palabra “hogares” como si éstos estuviesen formados por familias relativamente homogéneas, encabezadas altruistamente por un hombre mayor.
- Supuesto erróneo de que existe igualdad en las habilidades, capacidades y derechos de las personas a acceder al agua y a expresar y articular preocupaciones y necesidades en el sector de agua, especialmente en las estrategias que promueven la participación de los usuarios o las plataformas de partes interesadas.
- Poco espacio para, y análisis insuficiente de, los aspectos de diversidad social y las diferencias entre usuarios/as del sector de agua.
- Supuestos erróneos acerca de la forma en que las personas reivindican su derecho al agua, los factores que determinan sus habilidades y facultades para expresar sus reivindicaciones y cómo se fijan las prioridades en lo que respecta a la asignación y el uso del agua.
- Categorización de las mujeres junto con otros grupos marginales y vulnerables, paralelamente a, o al lado de, categorías ya identificadas de actores del sector de agua.
- Falta general de información desglosada por género, o por cualquier otro eje de diferenciación social.

En las encuestas y discusiones (en línea) se identificaron las siguientes causas subyacentes, que podrían ayudar a explicar la falta de conciencia de género:

- Las habilidades, mano de obra y conocimientos femeninos siguen siendo considerados de menor importancia, en gran medida porque están asociados a los ámbitos íntimos y privados de atención, reproducción y domesticidad, que suelen ser considerados como muy alejados de las cosas que verdaderamente importan en el sector de agua.
- Se hace énfasis en lo comerciable, lo vendible, lo visible y lo cuantificable, mientras que gran parte de lo que hacen y “producen” las mujeres ocurre en una esfera que no pertenece o no está asociada al mercado y es más difícil de apreciar y cuantificar. El cálculo del ahorro en el sector de agua, para citar un ejemplo, puede pecar de excesivamente optimista si no se toma en cuenta el tiempo que invierten las mujeres en recolectar agua. Otro ejemplo sería el cálculo de las eficiencias y productividades en el uso del agua, que resulta ambiguo porque no refleja la inversión de mano de obra no remunerada (familiar o propia). Si se contabiliza la mano de obra femenina, quedaría demostrado que las ganancias nominales en términos de eficiencia o productividad se obtienen, en rigor, trasladando los costos de la economía remunerada a la economía no remunerada.
- Los hombres y las mujeres a menudo son considerados como meros instrumentos, pasando por alto sus capacidades para buscar activamente, por sí mismos, las soluciones a sus propios problemas (y para desplegar otras formas de acción autónoma).
- La creencia implícita en, y la identificación con, el poder de las instituciones o autoridades públicas (tecnocráticas y centralizadas) para distribuir y gestionar el agua de acuerdo a principios científicos y racionales.
- La omisión general de considerar los aspectos de poder y política en los análisis, lo cual se manifiesta, por ejemplo, en una marcada preferencia por los métodos deductivos y los modelos ideales-típicos.
- La tendencia a reducir el enfoque de género a un atributo de una categoría social de personas (mujeres u hombres), lo cual impide enfocar el género como parte de las relaciones sociales.

Más que a la falta de voluntad o a la persistencia de prejuicios por parte de analistas del agua individuales, la dificultad de incluir a las mujeres y al enfoque de género en el

sector de agua se debe a los diferentes puntos de vista que existen respecto de cómo conceptualizar y hacer abstracciones acerca de las realidades en el sector de agua:

- El sujeto tradicional de los análisis sobre el sector de agua no reviste un carácter social. El conocimiento sobre el sector se centra principalmente en el agua como un "recurso". Las características físicas, biológicas y químicas del agua constituyen el núcleo de gran parte del conocimiento sobre el sector. Aunque cada vez se hacen mayores esfuerzos para incluir también preguntas relacionadas con lo social en el análisis de los problemas del agua, tanto el lenguaje como las metodologías preferidos proceden de las ciencias físicas y no siempre son idóneos para entender el comportamiento de los seres humanos y las interacciones entre ellos.
- Otro tipo de problema se deriva del hecho de que el género es un fenómeno fundamental ligado al contexto, y que *el significado* de género – lo que significa ser hombre o mujer – depende del tiempo y del lugar, y además varía en función de factores tales como clase social, casta, religión o etnicidad. Esto impide hacer enunciados generales sobre los hombres y las mujeres en relación con el agua. Además, es difícil de conciliar con el deseo de obtener verdades genéricas y soluciones universalmente aplicables.
- El análisis de género y el análisis del agua no solamente parecen necesitar diferentes formas de ordenar la realidad y de realizar abstracciones acerca de ésta, sino que también los niveles y unidades de análisis pueden ser difíciles de conciliar entre sí. Las manifestaciones de inequidad e injusticia de género ocurren o son más claramente visibles en el sector de agua a nivel de los usuarios y usuarias finales. Si la unidad de análisis es una cuenca hidrográfica, o una gran superficie de riego, el grupo de usuarios/as finales será tan grande que será conceptualmente difícil hacer justicia a todas las diversidades y diferencias, incluso de género, entre las partes interesadas y actores. Esto es aún más marcado si consideramos que los intereses y las necesidades del sector muchas veces no están claramente diferenciados por género: si bien las mujeres pueden tener intereses específicos en relación con el agua, generalmente no conforman un grupo homogéneo en este sentido.

4.2 Profesionales del agua y acciones sobre el terreno: tomar las acciones correctas

Las entrevistas de campo en Nepal e India y la encuesta electrónica sobre el uso de manuales y lineamientos para la transversalización del enfoque de género en la agricultura, el agua y el medio ambiente, revelaron un conjunto diferente de dimensiones en relación con la brecha existente entre las intenciones y la práctica en la transversalización del enfoque de género. Si bien existe una gran cantidad de lineamientos y manuales diseñados para ayudar a los y las profesionales y técnicos del sector de agua y a quienes diseñan las políticas en esta materia a abordar las consideraciones de género, las encuestas y entrevistas demuestran que:

- Todavía hay muchos/as profesionales del sector de agua y agricultura que creen que el género no tiene nada o tiene muy poco que ver con su trabajo.
- Muchos/as profesionales del sector de agua y agricultura, especialmente aquellos que trabajan en organizaciones nacionales e internacionales de investigación y en instituciones estatales, no saben de la existencia de manuales y lineamientos de género o no los utilizan.
- En lugar de figurar entre las tareas regulares de los y las profesionales del sector de agua, el enfoque de género a menudo continúa estando a cargo de personas especialmente asignadas para tal fin y se le considera como un asunto separado.

La falta de conciencia de género o de compromiso frente al trabajo de género tiene varias causas:

- Los manuales y lineamientos existentes no siempre son fácilmente accesibles o se encuentran disponibles en las redes del sector de agua y agricultura, aun si hubieran sido originalmente diseñados pensando en este grupo.
- La mayor parte de los lineamientos y manuales no ha sido traducida al idioma de trabajo de los y las profesionales del sector de agua y agricultura. Esto reduce enormemente la accesibilidad y la aplicabilidad de dichos materiales al nivel de los programas de campo.
- Los manuales y lineamientos se encuentran redactados en términos generales, con frecuencia utilizan un lenguaje especializado y no incluyen ejemplos con los cuales los y las profesionales se puedan identificar o que éstos/as puedan reconocer. Su capacidad para ser aplicados a situaciones locales es por lo tanto a menudo limitada.
- La necesidad de abordar consideraciones y preguntas de género a menudo no es identificada por el personal que trabaja en las organizaciones del sector, sino más bien por donantes externos.
- En muchos casos existe una ausencia de incentivos y premios institucionales al abordaje de las consideraciones de género, especialmente entre las instituciones estatales. El personal no está obligado a responder por su desempeño en materia de género: rara vez se formulan, programan o presupuestan objetivos explícitos de género, y el cumplimiento de los mismos tampoco se somete rutinariamente a seguimiento o evaluación.

Un hallazgo interesante es que el grado de desconocimiento de las cuestiones de género varía en función del nivel al que trabajan los y las profesionales. Los que trabajan en contacto más directo con los usuarios y usuarias del agua en el medio rural poseen una conciencia de género de carácter práctico, en el sentido que saben, a partir de su experiencia cotidiana, que el agua es también en gran medida un asunto que concierne a las mujeres. Con frecuencia se reúnen con mujeres y hablan con ellas, y muchos/as lidian naturalmente con asuntos de género en su trabajo diario. Los y las profesionales del agua que trabajan más alejados de las situaciones de la vida real - por ejemplo, formando parte de las burocracias estatales - tienen en general mucho más dificultades para reconocer y abordar la importancia de las mujeres y entender los eslabonamientos entre el enfoque de género y el sector de agua.

5 Pertinencia de la base de conocimiento existente

Una razón recurrente que citan los y las profesionales del agua y quienes diseñan las políticas del sector a diferentes niveles para no abordar los aspectos de género es que carecen de la información y el conocimiento necesarios. El diagnóstico que señala la existencia de brechas en el conocimiento se encuentra desde luego ligado a la evaluación de qué tipos de información y conocimiento se requieren. De importancia central aquí son las ideas y enfoques cambiantes respecto del rol que cumplen los y las gerentes del sector: el énfasis convencional en la premisa de que “los gerentes/as lo saben todo” está siendo lentamente desplazado por una visión de los gerentes/as como actores cautelosos que intervienen en contextos plagados de incertidumbres, y cuyas decisiones y acciones son constantemente negociadas e impugnadas por diferentes grupos e investigadores/as de la sociedad civil. Para una mejor comprensión del tema, a continuación les ofrecemos una descripción de dos modelos que pueden tener lugar en la práctica, aunque quizás no de un modo tan extremo.

El modelo de gestión del agua y gobernabilidad que suscribe la tesis del gerente/a “que lo sabe todo”, se sustenta en la creencia de que es posible obtener información completa y un control total, y que quienes toman las decisiones son racionalistas (patriarcales) que sintetizan la información disponible con el fin de arribar a decisiones fundamentadas y objetivas, dentro de las limitaciones que les impone un mundo externo ingobernable. Para quienes suscriben este modelo racionalista, impuesto desde arriba, en el sector de agua, es necesario recolectar información detallada y con enfoque de género en relación con el agua, la misma que debe ser puesta a disposición de quienes toman las decisiones y se encuentran en la cima de las jerarquías en la gestión del agua, a fin de que la resuman. Esto muchas veces resulta difícil, si no imposible, no solamente porque la información requerida no se encuentra disponible sino también porque el enfoque de género es un concepto tan “escurridizo” que su significado difiere y cambia en función del tiempo y del lugar, y de factores tales como etnicidad y clase social.

A diferencia de este modelo, quienes adoptan un enfoque que considera la gestión del agua como un proceso mucho más abierto, no lineal y permanente de diálogo y debate social, tienden a requerir un tipo de información sobre el agua completamente diferente, con enfoque de género, haciendo hincapié en la identificación de las restricciones y barreras de género que se interponen con la participación en la toma de decisiones respecto al agua y abocándose a buscar formas de incluir de una manera efectiva a todos los actores posibles del sector. En general, este enfoque, que considera la gestión y las políticas del agua como un proceso, es mucho más favorable al abordaje de los aspectos de género, entre otras razones porque reconoce de una manera más explícita que las consideraciones de poder y política son inherentes a la gestión del agua.

En la sección a continuación se hace un análisis de los diferentes tipos de conocimiento que se requieren, seguido por una evaluación de la disponibilidad de dicho conocimiento.

5.1 Conocimiento requerido para análisis e investigaciones sobre el agua

1. El primer tipo de información que se requiere es información general acerca del número de mujeres y hombres en el sector de agua. Se requieren cifras acerca de las contribuciones masculinas y femeninas de mano de obra a la agricultura (de

riego) y a la construcción y el mantenimiento de infraestructura en el sector, así como acerca del tiempo que invierten las mujeres y los hombres en recolectar agua y en otras actividades relacionadas con el agua, tales como dar de beber al ganado o lavar ropa, etc. Dicha información es útil para establecer, a un nivel general, cómo se dividen las responsabilidades en torno al agua entre los hombres y las mujeres, y para obtener una idea general de la composición de los grupos objetivo de las intervenciones y proyectos relacionados con el agua.

2. En segundo lugar, es útil disponer de información acerca de cómo se dividen los derechos y facultades relacionados con el agua entre los hombres y las mujeres, ya que dicha información sirve para obtener una idea preliminar de la magnitud de la "brecha de género" en el sector de agua, es decir, de las desigualdades existentes en términos de derechos, recursos y voz.
3. Información en relación con las tendencias en los puntos (1) y (2) precedentes. De especial importancia aquí son las tendencias relacionadas con la mano de obra migratoria. En las Filipinas y Sri Lanka, por ejemplo, muchas mujeres rurales migran a otros países (Tailandia, el Medio Oriente) para emplearse en el servicio doméstico. En otros países (Nepal, Bangladesh, India, los países de la región andina y los países de África austral), mayormente son los hombres quienes abandonan el medio rural para trabajar en centros urbanos o en otros países.
4. Para realizar una evaluación más minuciosa y útil de la pertinencia, el significado y las causas de las divisiones y brechas de género en el trabajo, los derechos, los recursos y en términos de voz en el sector de agua, se requiere información más cualitativa, que permita establecer los patrones al interior de los hogares y entre hogares según los cuales se organizan los derechos y responsabilidades en el sector y se gestionan los emprendimientos agrícolas y ganaderos.

Algunos de los materiales sobre género arriba indicados se encuentran disponibles, pero principalmente en forma de estudios de caso antropológicos bastante detallados. Dichos estudios de caso proveen interesantes y provechosos ejemplos de los patrones de género en el uso, el acceso, el control y la gestión de los recursos hídricos, pero no suelen presentar la información de manera apta para ser utilizada con facilidad por los y las analistas del sector.

De hecho, existen diferencias epistemológicas y metodológicas entre los/las analistas de género y los/las analistas del agua que forman una verdadera barrera contra la transversalización del enfoque de género, y eso podría explicar por qué los estudios sobre género y agua no son fáciles de integrar con los análisis regulares del recurso hídrico. Se requieren discusiones explícitas sobre dichas diferencias entre expertos/as en género y especialistas del agua, así como sobre las formas de superar dichas barreras.

5. Otra información que resulta necesaria para evaluar las brechas de género se refiere a otros niveles, más allá del nivel de los usuarios y usuarias finales, es decir: el número de estudiantes masculinos y femeninos que reciben educación sobre el agua, el número de profesionales del agua masculinos y femeninos en el sector gubernamental y no gubernamental, así como el número de diseñadores de políticas del agua masculinos y femeninos a distintos niveles.
6. Para entender mejor las causas y los significados de la dominación numérica de los hombres sobre las mujeres en la educación sobre el agua y en las profesiones relacionadas con el agua se requieren más estudios en profundidad, que permitan investigar cómo las profesiones relacionadas con el sector han sido históricamente construidas como un dominio masculino, y cómo la imagen de un buen profesional se encuentra ligada a las masculinidades culturales.

Hasta el momento se han realizado pocos esfuerzos sistemáticos en el sector de agua para recolectar dicha información de manera rutinaria y monitorear la extensión de la "masculinidad" de las profesiones en el sector. La atención de los estudios de género ha tendido a concentrarse en la comprensión de los usuarios y usuarias finales. Aunque el reconocimiento de que la resistencia a la transversalización del enfoque de género en el sector de agua también se deriva parcialmente de los lazos más bien fuertes entre las identidades profesionales y las masculinidades en el sector resulta útil y necesario, al mismo tiempo pone de relieve la necesidad de estudiar y entender los aspectos de género de las realidades del agua a otros niveles.

No existe ya ninguna duda en el sentido que los derechos al agua, los derechos a tierras de riego y los derechos a infraestructura y tecnología del agua son conferidos predominantemente a los varones. Como tampoco existe duda alguna de que la toma de decisiones en torno al agua, a todos los niveles, se encuentra dominada por hombres. Del mismo modo, ha quedado claramente establecido que, en muchas áreas y países, las mujeres proveen una buena parte de la mano de obra en el sector de agua, generalmente no remunerada o subremunerada. Además, es ampliamente conocido que la educación sobre el agua y la agricultura sigue atrayendo a más hombres que mujeres, y que los profesionales del sector siguen siendo mayoritariamente hombres, aunque esto está cambiando en algunos países. En este sentido, la falta de conocimiento nunca puede constituir una razón legítima para no prestar atención a las consideraciones de género.

Al mismo tiempo, sin embargo, a menudo existe una carencia de cifras exactas que permitan establecer la magnitud de las brechas de género en lo que se refiere a derechos y responsabilidades, y para cuantificar la masculinidad de la educación y las profesiones relacionadas con el agua. En los análisis sobre el agua a menudo no se recoge de manera rutinaria información acerca de las divisiones de género en la mano de obra, los derechos y el derecho a voz, como tampoco sobre el número de estudiantes y profesionales en el sector. Del mismo modo, las bases de datos regulares sobre el agua normalmente no incluyen este tipo de información. Por otro lado, la mayor parte de la información sobre el agua que sí posee enfoque de género se encuentra disponible en forma de estudios de caso antropológicos, que hacen un recuento en profundidad de las divisiones de género en el trabajo, los derechos y las responsabilidades en la medida en que se encuentran asociadas a las identidades y estructuras de género, y que permiten percepciones matizadas de significados de género cambiantes e impugnados. El conocimiento y la información que se generan a través de dichos análisis de género a menudo no se encuentran en un formato o en una forma apta para ser utilizada con facilidad por los investigadores/as sobre el sector. Dicho de otro modo, existe una falta de congruencia entre la información que necesitan los y las analistas y diseñadores de políticas del sector de agua y el tipo de conocimiento que producen los/las analistas de género.

La experiencia del ejercicio de la Evaluación Comprensiva, al reunir expertos/as en género con otros/as profesionales del agua, son prometedoras en este sentido y fueron apreciadas por la mayor parte de los involucrados.

5.2. Conocimiento requerido para los proyectos y programas relacionados con el agua

Tal como mencionamos en la sección anterior, existe un cúmulo de información sobre género y agua, que se encuentra disponible en forma de listas de verificación y

lineamientos que pueden servir para orientar a los y las profesionales del agua, a fin de que formulen las preguntas correctas, identifiquen adecuadamente e incluyan a las diferentes partes interesadas y evalúen los impactos de las intervenciones en el sector de agua para diferentes grupos. Los y las especialistas en género especialmente asignados a investigaciones internacionales y organizaciones donantes, o a la banca de fomento y las universidades, suelen tener conocimiento de la existencia de dichos lineamientos, y algunos/as los utilizan con mayor o menor regularidad.

No obstante, los hallazgos del proyecto han demostrado que la mera existencia de lineamientos y listas de verificación, independientemente de la calidad de los mismos, no basta para inducir a los y las profesionales del agua a distintos niveles a utilizarlos. Una revisión de los lineamientos y listas de verificación ha revelado que muchos ellos tienen su uso, y algunos están escritos en forma clara y exhaustiva, pero la mayoría no toma en cuenta los contextos específicos en los que son utilizados. Además, la mayoría no se encuentra disponible en los idiomas locales, lo cual reduce enormemente su aplicabilidad.

Se requieren capacitaciones intensivas sobre género para infundir cierta conciencia de género básica entre el personal, así como mecanismos de rendición de cuentas adecuados para monitorear los avances. En lugar de limitarnos a capacitar al personal de niveles bajos, es importante que en los niveles más altos también haya cierto compromiso básico con el abordaje de los temas de género, y por lo tanto también se requiere capacitación para crear conciencia de género a dichos niveles. Hay algunas lecciones importantes que pueden ser extraídas asimismo mejorando los flujos de información y comunicación desde el campo hacia los y las gerentes y diseñadores de políticas de más alto nivel, ya que el personal a nivel de campo a menudo cuenta con cierta experiencia práctica y pericia en problemas y soluciones de género.

6 Agenda mínima para la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua

Abordar y transversalizar el enfoque de género en la gestión del agua resulta más fácil cuando la gestión y las políticas del agua son tratadas como un proceso abierto, no lineal y permanente de diálogo y debate social. Un enfoque flexible, participativo e impulsado desde abajo, tiene mayores probabilidades de conducir al reconocimiento de las mujeres como actores del sector de agua y a la identificación de las preocupaciones de género en el sector, que los modelos de políticas más jerárquicos, prescriptivos e impuestos desde arriba.

Los esfuerzos integrales de transversalización del enfoque de género son más susceptibles de tener éxito cuando forman parte de:

- ✓ un enfoque que reconozca las interconexiones dinámicas entre los sistemas físicos de recursos hídricos, los sistemas agrícolas y el contexto social, económico e institucional más amplio dentro del cual se gestionan los primeros;
- ✓ un reconocimiento más amplio y explícito de la gran variedad de actores cuyas decisiones individuales y colectivas influyen en los patrones del uso del agua y, al final, en las necesidades y opciones en relación con la gestión del agua;
- ✓ una comprensión de la gestión del agua que reconozca la centralidad del tema del balance de poder porque, cuando el balance de poder en una sociedad es desfavorable a los sectores más afectados por los problemas de agua, es poco probable que se desarrollen estrategias de gestión eficaces;
- ✓ un enfoque en el cual adquieran una importancia central las preguntas referidas a la repartición de los costos y los beneficios de las inversiones en el sector de agua, las prioridades en relación con la asignación del agua, la forma en que se establecen dichas prioridades y la legitimidad de las autoridades del sector;
- ✓ un enfoque que reconozca que la gestión del agua es intrínsecamente política y por lo tanto controvertida, dado que tiene que ver con la asignación de recursos (públicos).

La transversalización del enfoque de género requiere del reconocimiento de distintos tipos de actores del sector de agua que, en un mundo ideal, interactuarán entre sí de una manera dinámica y creativa. En especial, el proyecto ha revelado claramente que acortar las distancias entre (1) el personal de campo (y sus experiencias) y los/las profesionales y diseñadores de alto nivel de las políticas del agua; y (2) los expertos/as en género y los/las especialistas en recursos hídricos, es clave para incrementar el éxito de las iniciativas dirigidas a transversalizar el enfoque de género.

❶ Todos los actores involucrados en el desarrollo y la gestión del agua

En primer lugar, todos y todas debemos:

- Demostrar cómo un enfoque de género en la gestión del agua en la agricultura contribuye a incrementar la eficiencia, visibilizar el impacto y lograr la sostenibilidad.
- Documentar los cursos de acción que hayan sido tomados para superar las dificultades y restricciones.
- Generar conciencia y socializar las experiencias y las lecciones aprendidas.

❷ Los ejecutores/as de los proyectos y programas de campo

Los ejecutores/as de proyectos y programas en el sector de agua deben:

- Efectuar un análisis social exhaustivo en todos los casos, el mismo que debe incluir:
 - un análisis de interesados: quién participa o quién es impactado, quién hace qué;
 - un análisis de organizaciones cooperantes: formas y estrategias para acceder a recursos, tanto formal como informalmente;
 - un análisis de usuarios/as del agua: quiénes son los usuarios/as (no solamente en la agricultura sino también para fines domésticos y otros fines); cuánta agua reciben y cómo; qué agua usan (superficial, subterránea, salina, aguas residuales); cuáles son sus ámbitos de influencia.
- Recolectar y utilizar datos desglosados por género y diversidad en el diseño, la ejecución y el seguimiento de los proyectos de agua en la agricultura.
- Involucrar a todos los grupos de interesados locales – hombres y mujeres de diferentes franjas etarias y clases sociales, por medio de un proceso de diálogo facilitado desde el principio.
- Involucrar a especialistas en temas sociales y/o de género en los proyectos y programas desde la etapa de diseño.
- Intercambiar experticia y conocimiento entre ejecutores/as de proyectos y programas y proporcionar retroalimentación o insumos a académicos/as y diseñadores/as de políticas en relación con los temas de género y las iniciativas de transversalización del enfoque de género.
- Realizar acciones de cabildeo a niveles políticos altos, a fin de impulsar un entorno adecuado para cambios sociales favorables a la equidad.

Para ello, necesitan:

- Herramientas prácticas para realizar análisis sociales exhaustivos.
- Acceso a información sobre los derechos y deberes de las mujeres y los hombres en relación con los recursos naturales.
- Capacitación básica en ciencias sociales, lo cual incluye destrezas de facilitación y metodologías y terminologías apropiadas para ser aplicadas (adaptadas a los contextos locales).
- Evidencia documentada del impacto de la transversalización del enfoque de género en términos de eficiencia.
- Apoyo financiero, institucional y legal de quienes diseñan las políticas para transversalizar el enfoque de género.

③ **Los diseñadores de políticas (y las instituciones financieras)**

Quiénes diseñan las políticas deben:

- Evitar la neutralidad de género en las políticas, leyes y presupuestos, explicitando el impacto y los beneficios para, así como los derechos y los deberes de, los hombres, las mujeres y otros grupos socioeconómicos.
- Sustentar sus políticas en análisis sociales exhaustivos, que incluyan información desglosada por sexo y análisis del impacto de género, a través de un proceso de diálogo y manteniendo la capacidad para emprender acciones correctivas.
- Reflejar la diversidad social en las políticas, las leyes, los convenios financieros y las disposiciones institucionales para el desarrollo y la gestión del agua en la agricultura.
- Aprovechar los estudios y casos existentes y capitalizar la experticia a nivel local.
- Facilitar las iniciativas de equidad y transversalización del enfoque de género otorgando apoyo financiero.

- Estimular el aprendizaje y los intercambios institucionalizados entre quienes ejecutan proyectos, académicos/as y diseñadores/as de políticas en relación con los temas de género y los esfuerzos de transversalización del enfoque de género.
- Garantizar el derecho a información sobre los derechos de las mujeres y los hombres en relación con los recursos naturales, así como el derecho *a ser informados*.
- Integrar la transversalización del enfoque de género en las corrientes educativas formales y no formales.
- Desarrollar mecanismos para premiar las prácticas de género positivas en relación con la gestión del agua en instituciones y ejecutores/as individuales de proyectos e incorporar dichos mecanismos en las evaluaciones de desempeño.

Para ello, necesitan:

- Argumentos claros a favor de la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua en la agricultura y casos representativos de este proceso.
- Experticia/estudios de caso especialmente adaptados para diseñadores/as de políticas o instancias de decisión.
- Capacitación del personal sobre elementos clave de las ciencias sociales para favorecer las políticas con enfoque de género (destrezas de recolección de información desglosada por sexo, análisis de conjuntos de datos, y técnicas de seguimiento).

4 Los investigadores/as y capacitadores/as en temas relacionados con el agua en la agricultura

Los investigadores/as y capacitadores/as deben:

- Incluir en todos los casos datos de género específicos así como datos desglosados por sexo en todas las disciplinas, análisis y hallazgos de documentos.
- Enriquecer el contenido de género de las diversas disciplinas, mediante una:
 - actualización de las ciencias sociales convencionales con estudios de género de última generación;
 - actualización de la currícula existente a fin de incluir temas sociales, especialmente en los cursos de capacitación técnica.
- Cerciorarse de que las investigaciones sean participativas e involucren a todas las partes interesadas, incluyendo a las mujeres, desde el inicio, y reconozcan que los hombres y las mujeres locales también son especialistas que poseen conocimiento relevante.
- Respetar las dificultades de las mujeres para participar en las reuniones, teniendo en cuenta los horarios y lugares más adecuado para ellas.
- Cerciorarse de que el conocimiento del investigador/a no permanezca encapsulado, sino que sea compartido con la población local y con quienes diseñan las políticas (adaptándolo a sus necesidades).
- Trabajar en equipos multidisciplinarios, que incluyan a científicos/as sociales y especialistas en género entre sus miembros, e intercambiar conocimiento y experticia entre investigadores/as de disciplinas distintas, así como con las personas que ejecutan los proyectos.

Para ello, necesitan:

- Orientación sobre un conjunto mínimo de datos específicos y desglosados por sexo para los diferentes ámbitos científicos.
- Evaluar las lecciones aprendidas de los "proyectos de género" existentes en sus respectivas disciplinas, a fin de identificar los vacíos.

⑥ Los expertos/as en género

Los expertos/as en género deben mínimamente:

- Concentrar sus esfuerzos en revisar las metodologías y herramientas a ser utilizadas con diferentes destinatarios, adaptándolas al contexto y a las necesidades de la comunidad.
- En todos los casos, intentar enfocar la situación de la gestión del agua desde el punto de vista del técnico/a del agua a fin de lograr una mejor comunicación, evitando el uso de terminología de género especializada.
- Contribuir a mejorar la integración del enfoque de género en las disciplinas del sector formal e informal, mediante una:
 - actualización de las ciencias sociales convencionales con enfoques derivados de los últimos estudios de género;
 - actualización de la currícula existente, a fin de incluir más temas sociales y de género, especialmente en los cursos de capacitación técnica.
- Generar conciencia y crear sensibilización respecto de la diferencia que puede marcar un buen enfoque de género en la gestión del agua y en el crecimiento de la agricultura, así como de los peligros inherentes a la *no* transversalización del enfoque de género en las políticas y decisiones referidas a la gestión del agua y la agricultura.
- Comunicar información, casos, experiencias e investigaciones, por intermedio de los centros de estudios de género.
- Ofrecer capacitación/construcción de capacidad adaptada a las necesidades específicas de los proyectos e instituciones.
- Sugerir cursos de acción para involucrar a las partes interesadas sobre el terreno y a diferentes niveles, desde la fase de diseño hasta las fases de ejecución y evaluación de proyectos.
- Realizar acciones de cabildeo a todos los niveles, a fin de generar el entorno adecuado para una transformación social.

Para ello, necesitan:

- Recibir retroalimentación regular de no especialistas respecto de la idoneidad de las herramientas, enfoques y metodologías.
- Revisar las herramientas existentes para hacerlas accesibles a personas que no son especialistas, adecuándolas y contextualizándolas de acuerdo a las necesidades, usuarios/as y usos locales (modificando el lenguaje y las pautas con equipos multidisciplinarios y multiculturales).

7 Información general y seguimiento

El presente informe se basa en los resultados de diferentes actividades del proyecto. Los informes individuales de dichas actividades así como la propuesta original del proyecto se encuentran consignados en la lista a continuación. Todos estos documentos pueden ser descargados de nuestras respectivas páginas web: www.bothends.org, www.genderandwater.org o www.iwmi.cgiar.org/assessment.

- Propuesta del proyecto: *Transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua para asegurar medios de vida sostenibles: de las pautas a la práctica*, Both Ends (BE) / Alianza de Género y Agua (GWA) / Evaluación Comprensiva de la gestión del agua en la agricultura (CA), agosto de 2005.
- Informe de la revisión de género de capítulos de la CA: *Taller de síntesis de CA sobre género*, Sri Lanka, 26 - 30 de septiembre de 2005.
- Informe del taller: *Hacia una agenda mínima para la transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua*, 5 - 6 de diciembre de 2005 en Both Ends, Amsterdam, Países Bajos.
- Informe de análisis basado en cuestionarios y entrevistas: *Uso de manuales y lineamientos para la transversalización del enfoque de género en la agricultura, el agua y el medio ambiente*, Pranita Udas y Meena Bilgi, enero de 2006.
- Invitación a, e insumos recibidos durante, la *discusión en línea sobre la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua para la agricultura*, febrero de 2006.
- Presentación en Power Point: *Transversalización efectiva del enfoque de género en la gestión del agua para asegurar medios de vida sostenibles*, Meena Bilgi, Semana Mundial del Agua de Estocolmo, agosto de 2006.
- Resumen de los *temas de género analizados en el libro final de la CE*, septiembre de 2006.

La agenda mínima que presentamos en este informe debe ser enfocada como un documento vivo. Lo que se requiere es dotar de sustento a esta agenda, con ejemplos y estudios de caso demostrativos y herramientas de respaldo, e incentivar a los diferentes actores del sector de agua para que empiecen a trabajar con esta agenda en sus respectivas funciones y actividades.

GWA, CA y BE continuarán realizando esfuerzos para difundir la agenda y discutir las posibilidades de implementarla con todas las partes interesadas. Como salió a relucir en el proceso de este proyecto conjunto, se necesita multiplicar sustancialmente un diálogo honesto y constructivo en torno a la transversalización del enfoque de género entre los diferentes grupos que participan en el sector de agua: no solamente entre los técnicos/as locales y los/las profesionales y diseñadores de políticas de alto nivel, sino también entre los/las especialistas en género y los expertos/as en recursos hídricos. El proyecto demostró que no hay que subestimar las diferentes perspectivas e "idiomas" que utilizan los expertos/as en género y en agua. Un proceso de esta naturaleza toma tiempo y es difícil. Reconocer este hecho es importante, y se tienen que dar los pasos necesarios para llegar a un "idioma común", a fin de arribar a un entendimiento mutuo. De esta manera, los y las profesionales del agua podrán adaptar y trasladar mejor los temas planteados por los expertos/as en género a sus respectivos campos o contextos, mientras que los expertos/as en género estarán mejor equipados para apoyar a los y las profesionales del agua y desarrollar pautas y brindar asesoría en un idioma y en un formato que éstos/as puedan entender y aplicar.

La agenda mínima servirá también de base para que los socios, Both ENDS, GWA y CA, fortalezcan sus respectivos procesos estratégicos de integración del enfoque de género en sus organizaciones y en su trabajo. Esperamos que sea igualmente útil para otras organizaciones que estén desarrollando procesos similares.